

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 70330496-1065298

Fecha Cierre: 6/04/2022 9:01:39 a.m.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	06 abr. 2022 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	OSCAR ALBERTO SALDARRIAGA CASTRILLON	Identificación:	70330496
Género	MASCULINO	Teléfono	Móvil: 3242868210
Fecha Nacimiento:	26/09/1985	Cargo:	CONDUCTOR
Estado Civil:	SOLTERO(A)	EPS:	NO REPORTA
Dirección	CLL 13 14 73	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	BACHILLERATO	AFP:	NO REPORTA
Empresa	TRANSPORTES SUPERIOR SAS	Peso: 52,5 Talla: 169 IMC: 18	Área: OPERATIVA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA	APROBADO	De acuerdo a la evaluación psicomotriz, el evaluado se mostró atento con capacidad para reaccionar y discriminar múltiples estímulos auditivos y visuales hay coordinación bimanual, reacciona y anticipa la velocidad adecuadamente. A nivel psicológico no se evidencia dificultades significativas que impidan su labor.
AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
VISIOMETRIA	NORMAL	MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA PREVENIR LESIONES OSTEOMUSCULARES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO
MEDICINA OCUPACIONAL		
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	ESQUEMA COMPLETO	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO
PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

*RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 350 DEL 01 DE MARZO 2022
EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA
**CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARAACLINICOS CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014.'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO	Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)	
<hr/>		
PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA		SVE
<hr/>		
Información de Remisiones		
NO		